

**Informe de Gestión
del Plan Director de
Saneamiento de los
Ríos en Navarra 2010**
NILSA

Índice

Informe del equipo de auditoría	3
Ejecución de obras	4
Plan de inversiones 2007	5
Plan de inversiones 2008	6
Plan de inversiones 2009	7
Plan de inversiones 2010	8
Operación y mantenimiento de instalaciones	9
Fondo de reparaciones	10
Plan de control de vertidos industriales	11
Coste de estructura	12
Canon control de vertido	13
Resultado financiero	13
Canon de saneamiento	14
Saldo Plan Director de Saneamiento	15
Destino del Canon de saneamiento 2010	18
Recursos del Plan Director	19
Aplicaciones del Plan Director	20



QUOTA
Audidores, S. L.

Polígono Mallón, C/E, nº 7, 1º D. Tel. 948 852230
31192 Mallón Bata Fax 948 852218
Registro Mercantil de Navarra, Email: quota@quotaauditores.es
núm. 2009/0311, tomo 67, C.I.F. B91713373
tomo IVA: 14600

Al Consejo de Administración de la Sociedad NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A. (NILSA)

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Ustedes, que se indican a continuación en relación con el **INFORME SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2010** a fecha 31 de diciembre de 2010 de **Navarra de Infraestructuras Locales S.A.**, en adelante el Informe. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. con el propósito de permitirles la evaluación de si el citado Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los Ríos de Navarra, expresa la ejecución de las diferentes líneas de actuación aprobadas en el Plan y la correcta aplicación de su financiación. Asimismo el destinatario del Informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Conforme a lo anterior, los procedimientos acordados han sido los siguientes:

- Revisión de la correcta imputación en el Informe de la ejecución de obras en Régimen de cooperación y su financiación correspondiente, verificando que coincide con las cuentas anuales auditadas de la sociedad.
- Revisión de la correcta imputación en el Informe de la ejecución de obras en gestión directa, su financiación correspondiente y el análisis de las mismas verificando si el pago es conforme con la documentación entregada por las entidades locales.
- Revisión de las actuaciones con cargo al fondo de reparaciones extraordinarias comprobando los mismos puntos anteriores. Comprobación de si la aplicación del Fondo coincide con el importe ejecutado.
- Revisar si la dotación al Fondo de reparaciones extraordinarias se adecua al importe aprobado en el Plan de actuación de 2010 y si dicha dotación es razonable con el valor total de las plantas en explotación.

Página nº 1



- Revisar la correcta imputación en el Informe de la explotación de plantas gestionadas directamente por Nilsa y comprobar que coinciden con las cuentas anuales auditadas de la sociedad.
- Revisar la correcta imputación de la explotación directa de plantas por las Mancomunidades u otras entidades locales, verificando la documentación justificativa entregada por éstas.
- Comprobar el Plan control de vertidos industriales, verificando las subvenciones a las entidades privadas para las inversiones realizadas en esta materia. Para los planes de control directamente realizados por Nilsa verificar que coincide el importe con las cuentas anuales realizadas de la sociedad. Verificar asimismo las partidas imputadas por las Mancomunidades.
- Verificar que los costes e ingresos de la estructura de Nilsa imputados al Plan Director coinciden con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad. Así mismo, verificar la correcta imputación de costes de estructura de las Mancomunidades con competencias en saneamiento en alta.
- Revisar la correcta imputación al Plan director de la recaudación del Canon de Saneamiento gestionado por Nilsa, verificando con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad los cobros así como las declaraciones presentadas por las entidades y la facturación realizada por la Sociedad.
- Verificar que el resultado financiero imputado al Plan Director es coincidente con el obtenido de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Comprobar que el saldo del Plan Director de Saneamiento coincide con la diferencia entre los ingresos de dicho plan y sus aplicaciones. Verificar asimismo que dicho saldo coincide con el saldo deudor del *Gobierno de Navarra Plan director*, que se incluye en las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Verificar que los cuadros finales que se incluyen en el Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento clasificados por programas anuales y por lo ejecutado en cada ejercicio coinciden con lo verificado en los puntos anteriores.

De la aplicación de los procedimientos indicados anteriormente no se ha puesto de manifiesto asunto alguno digno de mención.

Página nº 2




Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión sobre la información contenida en el **INFORME SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2010**. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de este informe y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos, sin nuestro consentimiento previo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Este informe se refiere exclusivamente al **INFORME SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RÍOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2010** que se adjunta en ANEXO 1 y no a los estados financieros de la sociedad Navarra de Infraestructuras Locales S.A., considerados en su conjunto.

23 de marzo de 2011


Quota Auditores S.L.
Mª Asun Ibáñez Navascués



Página nº 3

Ejecución de obras

En los Cuadros que se adjuntan a continuación se detallan las obras correspondientes a los Planes 2007 a 2010, ejecutadas tanto en régimen de gestión directa por las entidades locales, como por NILSA en virtud de los regímenes de cooperación establecidos.

Durante el año 2010 se han ejecutado un total de 5.912.554 € en obras incluidas en el marco del Plan Director de Saneamiento según el siguiente detalle:

Obras régimen cooperación NILSA:	4.066.975 €
Obras gestión directa Entidades Locales:	521.799 €
Actuaciones Fondo de reparaciones extraordinarias:	1.323.780 €

De este total, las aportaciones de los Planes de Infraestructuras Locales del Gobierno de Navarra, han ascendido a 2.744.411 €

En el marco del Plan 2007 se ha reprogramado el expediente de depuración de Aldatz (Larraun) a los planes 2010 y 2011.

En cuanto a las obras en régimen de gestión directa, la actuación de depuración en Olave (Olaibar) se encuentra en fase de liquidación.

En el contexto del Plan 2008, las obras de colector de Fontellas con la E.D.A.R de Tudela han finalizado, estando en proceso de liquidación. Ésta obra tiene carácter plurianual, afectando además al Plan de Inversiones de 2009.

En lo referente a las obras de gestión directa, se ha liquidado el expediente de la localidad de Larumbe (Mancomunidad Comarca Pamplona).

Por lo que respecta al Plan de Inversiones del año 2009, durante el ejercicio han finalizado las obras de abastecimiento agua a la depuradora de Sangüesa, mejora tratamiento biológico de Valtierra-Arguedas, ampliación línea agua Tafalla-Olite, conducción de aguas residuales de los términos de Baikolar y Zuntaipe en Alsasua y Sistema de gestión de las aguas residuales del curso medio del río Ega con la depuradora de Estella (Oteiza-Estella). Ésta obra tiene carácter plurianual, afectando además al Plan de Inversiones de 2010.

El proyecto de ampliación de la E.D.A.R. de Santesteban se encuentra en ejecución.

En cuanto a las obras en gestión directa, se han finalizado las obras de depuración en Olóriz (Mairaga) y la renovación de emisario en San Martín de Unx (Mairaga). La actuación de bombeo de Falces se encuentra en ejecución y las de depuración en Usún (Romanzado) y Echagüe (Mairaga) en tramitación.

En lo referente al Plan de obras 2010, se han culminado las obras de depuración de Gorriti (Larraun) y se han iniciado las actuaciones de Arraioz (Baztan), Sunbilla y Cursos medios del río Irati, mientras que las obras para completarlas conexiones de varias zonas de las localidades de Larraga y Alsasua a sus respectivas E.D.A.Rs se encuentran en tramitación administrativa. Por su parte, las obras de depuración de Aldatz (Larraun) se han licitado.

En lo referente a las obras de gestión directa, se encuentran en ejecución las obras de Ayegui (conexión a EDAR Estella), Olleta (Mairaga) y Gallipienzo, mientras que las de Buñuel, Dantxarinea, Redín (Lizoain) y Ulíbarri (Lana) están en tramitación administrativa.

Finalmente, es preciso destacar que durante el ejercicio 2010, la gestión de las obras realizadas en régimen de cooperación obligó a la ocupación de 141 fincas de propiedad particular, habiéndose alcanzado acuerdo amistoso con más del 91% de los propietarios.

Plan de inversiones 2007 (situación a 31.12.2010)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
Gestión directa	1.778.912,84		1.677.213,96
Olave (Olaibar)	31.572,69	En ejecución	22.021,95
Larumbe (Iza)	47.022,04	Finalizada	34.949,77
Eltso	109.144,64	Finalizada	84.625,29
Orbara	210.923,72	Finalizada	231.459,44
Peralta (margen izquierda)	85.761,82	Finalizada	85.761,82
Actuaciones fondo de reparaciones	1.294.487,93	En ejecución	1.218.395,69
Régimen de cooperación	6.807.930,17		6.812.109,63
Sangüesa (reforma)	400.000,00	Finalizada	378.613,42
Azpirotz	71.077,24	Finalizada	120.180,01
Caparroso-Marcilla I	678.975,52	Finalizada	678.975,52
Marcilla-Funes II	1.255.726,09	Finalizada	1.232.189,36
Falces-Funes I	407.721,60	Finalizada	407.721,60
Valdega I	1.534.730,33	Finalizada	1.534.730,33
Bajo Ebro III	556.171,39	Finalizada	556.171,39
Actuaciones Fondo de Reparaciones	1.903.528,00	Finalizada	1.903.528,00
Total plan de inversiones 2007	8.586.843,01		8.489.323,59

Plan de inversiones 2008 (situación a 31.12.2010)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
Gestión directa	1.446.222,67		1.346.511,49
Larumbe (MCP)	135.686,03	Finalizada	117.434,55
Gazólaz (MCP)	46.613,84	Finalizada	39.476,97
Ubani (MCP)	51.766,36	Finalizada	48.245,28
Actuaciones fondo de reparaciones	1.212.156,44	Finalizada	1.141.354,69
Régimen de cooperación	10.737.078,70		10.027.050,04
Fontellas-Tudela I	683.764,00	Finalizada	683.764,00
Uitzi-Larraun	66.219,18	Finalizada	66.977,44
Zugarramurdi (mejora acceso)	178.528,91	Finalizada	168.149,53
Berbinzana-Miranda de Arga	1.128.233,07	Finalizada	888.351,96
Ampliación línea de fangos Tudela	130.000,00	Finalizada	130.000,00
Caparroso-Marcilla II	1.998.893,21	Finalizada	1.865.344,40
Milagro (colector sur)	424.908,94	Finalizada	389.760,10
Cirauqui-Mañeru	2.316.875,83	Finalizada	2.013.195,24
Bajo Ebro (complementarias)	454.000,00	Finalizada	298.809,78
Falces-Funes II	1.588.654,26	Finalizada	1.571.012,62
Valdega II	689.441,52	Finalizada	874.549,82
Actuaciones fondo de reparaciones	1.077.559,78	Finalizada	1.077.135,15
Total plan de inversiones 2008	12.183.301,37		11.373.561,53

Plan de inversiones 2009 (situación a 31.12.2010)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
Gestión directa	2.168.124,13		904.425,39
Echagüe	150.000,00	En tramitación	0,00
Usun	125.808,00	En tramitación	924,27
Falces bombeo	92.814,00	En ejecución	26.345,14
Olóriz	15.148,40	Finalizada	16.954,39
San Martín de Unx	43.869,00	Finalizada	44.463,16
Undiano	224.153,65	Finalizada	216.454,62
Actuaciones fondo de reparaciones	1.516.331,08	En ejecución	599.283,81
Régimen de cooperación	3.714.106,10		2.658.405,74
Ampliación Santesteban	75.000,00	En ejecución	22.086,50
Fontellas-Tudela II	311.226,00	Finalizada	74.650,19
Sangüesa abastecimiento	50.000,00	Finalizada	28.012,79
Ampliación Valtierra-Arguedas mejora trat. biológico	250.000,00	Finalizada	135.269,57
Tafalla-Olite (ampliación línea de agua)	100.000,00	Finalizada	114.460,47
Oteiza-Estella I	1.372.422,65	Finalizada	1.372.422,65
Zuntaipe-Baikolar (Alsasua)	456.104,95	Finalizada	344.409,62
Ampliación línea fangos Tudela	30.000,00	Finalizada	11.761,52
Actuaciones fondo de reparaciones	1.069.352,50	Finalizada	555.332,43
Total plan de inversiones 2009	5.882.230,23		3.562.831,13

Plan de inversiones 2010 (situación a 31.12.2010)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
Gestión directa	1.951.664,18		652.460,59
Ulibarri	60.809,49	En tramitación	476,69
Redín	89.306,22	En tramitación	669,46
Dantxarinea I	359.793,00	En tramitación	41.170,10
Buñuel	36.000,00	En tramitación	0,00
Gallipienzo Pueblo Viejo	67.592,69	En ejecución	69.452,52
Olleta	77.989,87	En ejecución	45.502,49
Ayegui	209.623,69	En ejecución	166.700,74
Actuaciones fondo de reparaciones	1.050.549,22	Finalizada	328.488,59
Régimen de cooperación	8.235.685,06		3.590.091,66
Aldatz I	250.000,00	En tramitación	73.392,10
Alsasua conexión oeste (Bº Estación)	551.880,00	En tramitación	48.976,51
Larraza I	20.000,00	En tramitación	30.502,74
Cursos Medio Irati	2.941.457,76	En ejecución	916.284,57
Arraioz	343.317,96	En ejecución	282.787,05
Sunbilla I	1.123.539,12	En ejecución	326.327,65
Oteiza-Estella II	1.467.487,36	Finalizada	750.540,60
Gorriti	396.567,36	Finalizada	289.464,56
Actuaciones fondo de reparaciones	1.141.435,50	Finalizada	871.815,88
Total plan de inversiones 2010	10.187.349,24		4.242.552,25

Operación y mantenimiento de instalaciones

Las instalaciones de depuración en funcionamiento y los costes abonados en 2010 han sido los siguientes:

CONCEPTO	EUROS
Instalaciones gestionadas por NILSA	6.072.123,30
Instalaciones gestionadas por Mancom. de la Comarca de Pamplona	4.371.147,57
Instalaciones gestionadas por Mancomunidad de Montejurra	888.089,28
Analítica laboratorio	442.971,56
Total costes de operación y mantenimiento	11.774.331,71

Fondo de reposición y reparaciones extraordinarias

El Fondo de Reposición y Reparaciones Extraordinarias está destinado a atender las actuaciones extraordinarias en relación a renovaciones y reparaciones de las plantas en funcionamiento. En 2010 se ha dotado con 4.500.000 €.

Durante el ejercicio se han acometido mejoras y reparaciones con carácter extraordinario por importe de 1.323.779,68 € año, siendo las más significativas las siguientes:

ACTUACIÓN	EUROS
Mancomunidad Comarca Pamplona	
Actuaciones diversas en la EDAR de Arazuri (Plan 2009)	66.254,41
Actuaciones diversas en la EDAR de Arazuri (Plan 2010)	324.928,77
Telecontrol (Ampliación sistema de telecontrol)	159.304,48
Mancomunidad de Montejurra	
Bombas, aireador, agitador, ruedas puente desarenador en varias EDAR	57.220,80
Nuevos distribuidores en EDAR Estella	126.290,01
Lumbier (Instalación eléctrica)	52.438,63
Gastos de puesta en marcha instalaciones	49.644,61
Varias EDAR (Prevención Riesgos Laborales)	39.745,87
Urrobi-Espinal (Reparación camino acceso)	37.563,60
Améscoa Baja (Reforma cuadro eléctrico)	33.707,82
Varias EDAR (Instalación de caudalímetros)	29.309,65
Reparaciones en fosas (Ciaurriz, Güesa, Echarren, Gabarderal, Ultzama)	25.273,20
Iturmendi-Bakaiku (Reparación camino de acceso)	24.238,20
Tafalla-Olite (Olfatometría)	24.207,01

Urritza (Reparación de la fosa séptica)	21.967,60
Tudela (Reposición variadores, turbidímetro, repuestos varios)	19.539,12
Bera (Instalación eléctrica)	18.943,89
Lesaka (Cambiar bombas de entrada)	13.878,65
Iurre (Reposición colector de saneamiento)	10.628,70

Como resultado, durante el ejercicio 2010 se ha aplicado un importe inferior en 3.176.220,32 € a la dotación realizada en él.

Con ello, el importe total del Fondo de Reparaciones Extraordinarias a 31 de Diciembre de 2010 asciende a 11.491.333,48 €.

Plan control vertidos industriales

Existen dos tipos de medidas de colaboración con las entidades privadas destinadas a paliar la contaminación originada por los usuarios no domésticos:

- Las subvenciones sobre las inversiones para la prevención, corrección y control del impacto ambiental de la actividad industrial.

- La financiación de las actuaciones realizadas para el control de los vertidos industriales, con el apoyo de los laboratorios de Arazuri y Estella para realizar la analítica precisa y con la instalación de los equipos de medida en las instalaciones de los usuarios con suministro propio de abastecimiento, al objeto de medir los volúmenes de agua utilizados.

El detalle de las actuaciones financiadas es el siguiente:

Ayudas concedidas en 2010	0,00
Plan de Control Mancomunidad Comarca Pamplona	381.814,84
Plan de Control Mancomunidad Montejurra	61.156,73
Plan de Control realizado por NILSA	25.074,60

Total	468.046,17
--------------	-------------------

A lo largo de 2010 no se han concedido subvenciones para la prevención, corrección y control del impacto ambiental de la actividad industrial. Las liquidaciones de las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores no han supuesto ni menor ni mayor coste.

Coste de estructura

Los gastos e ingresos correspondientes a la estructura de NILSA en 2010 e imputables a la gestión del Plan Director de Saneamiento, han sido los siguientes:

GASTOS

CONCEPTO	EUROS
Personal	1.335.171,41
Gastos de funcionamiento	740.369,32
Campaña educativa	93.704,08
Amortizaciones	233.883,49
Total costes de estructura	2.403.128,30

INGRESOS

CONCEPTO	EUROS
Honorarios redacción proyectos y dirección de obras	247.458,53
Prestación servicios a Consorcio de Residuos	177.900,00
Honorarios de gestión de obras	8.774,58
Subvenciones SUDOE Interreg FEDER	120.275,46
Subvenciones traspasadas al Rdo. Ejercicio	1.501,08
Otros ingresos de explotación	3.758,26
Total ingresos de estructura	559.667,91

En consecuencia, el coste neto de la estructura de la sociedad imputable a la gestión del Plan Director de Saneamiento en 2010 ha supuesto un total de 1.843.460,39 €.

A 31 de Diciembre, la empresa contaba con 36 personas en **plantilla**:

1 Director-Gerente, 1 Director Técnico, 1 Responsable de Comunicación, 1 Técnico Comunicación, 1 Técnico de Residuos, 1 Secretaria de Dirección.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1 Director de Departamento, 5 Técnicos, 4 Oficiales.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

1 Director de Departamento, 3 Técnicos, 2 Delineantes.

DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO I

1 Director de Departamento, 4 Técnicos, 4 Oficiales, 1 Auxiliar.

DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO II

1 Directora de Departamento, 3 Técnicos, 1 Oficial.

Así mismo, se recogen en este capítulo los importes reconocidos a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Mancomunidad de Montejurra en los respectivos convenios, por los costes de estructura de la gestión de las depuradoras de su ámbito, así como el Incentivo de Cobranza aplicado a las Mancomunidades de Mairaga, Moncayo y Valdizarbe en concepto de costes de estructura adscritos a la gestión de recaudación del Canon de Saneamiento, tal y como se especifica a continuación:

CONCEPTO	EUROS
Estructura Operativa Mancomunidad Comarca Pamplona (liq. 09)	431.278,84
Estructura Operativa Mancomunidad Comarca Pamplona (a cuenta 2010)	1.483.623,62
Estructura Operativa Mancomunidad Montejurra (liq. 09)	25.565,12
Estructura Operativa Mancomunidad Montejurra (a cuenta 2010)	108.461,48
Estructura Operativa Resto de Mancomunidades (liq. 09)	18.953,11
Estructura Operativa Resto de Mancomunidades (a cuenta 2010)	53.751,57
Total	2.121.633,74

Por todo ello, el coste total de las estructuras operativas ha ascendido a 3.965.094,13 €.

Canon de control de vertido

Con la entrada en vigor del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, se creó el Canon de Control de Vertido. Desde el Plan Director de Saneamiento de los Ríos de Navarra se asumen los importes de dicho Canon pagados por las Entidades Locales titulares de las Autorizaciones de Vertido de las instalaciones de depuración, por considerarse que es un gasto imputable al citado Plan Director.

El importe total abonado por este concepto en el año 2010 ha sido de 692.933,37 €.

Resultado financiero

De acuerdo con el criterio establecido por el Consejo de Administración, el resultado financiero proveniente de la gestión de los recursos del Plan Director de Saneamiento se considera gasto o ingreso del propio Plan.

En el ejercicio 2010, se ha generado un resultado negativo de 1.337.105,12 €.

Canon de saneamiento

Desde que fue establecido por la Ley Foral 10/1988 de Saneamiento de las Aguas Residuales de Navarra, se viene aplicando con normalidad, habiéndose recaudado desde entonces 265,7 millones de euros.

Durante el ejercicio 2010 la recaudación del Canon de Saneamiento ha sido la siguiente:

	RECAUDACIÓN NETA
Canon de Saneamiento 2009 y anteriores	7.893.549,79 €
Canon de Saneamiento 2010	19.275.039,67 €
Total	27.168.589,46 €

CANON DE SANEAMIENTO 2009 Y ANTERIORES

Las revisiones realizadas durante el ejercicio 2010 de liquidaciones de canon de saneamiento de periodos no prescritos y la anulación de saldos incobrables ha supuesto un saldo negativo de 84.188,08 €.

En lo que respecta al canon de saneamiento 2009, en 2010 se ha recaudado el último trimestre de 2009 facturado generalmente en Enero de 2010, así como el canon anual de las entidades menores que emiten únicamente una factura al año. La recaudación ha ascendido a 7.977.737,87 €.

Hay que señalar que la mayor parte del Canon correspondiente al año 2009 se ha ingresado por vía voluntaria. De las doscientas setenta entidades que distribuyen agua se ha recurrido al Fondo de Haciendas Locales con veintisiete entidades, por un importe de 597.553,85 (IVA incluido).

El total supone el 2,2% de lo recaudado por las entidades distribuidoras.

Con ello, la totalidad del canon correspondiente a 2009 ha ascendido a 25.103.464,44 €.

CANON DE SANEAMIENTO 2010

En enero de 2010 entraron en vigor las nuevas tarifas de canon de saneamiento para el ejercicio 2010 recogidas en la Disposición Adicional Séptima de la Ley de Foral 16/2009, de 23 de diciembre, (BON nº 160, de 29 de diciembre de 2009). Las tarifas para este año fueron las siguientes:

- Vertidos domésticos: 0,475 €/m³
- Vertidos no domésticos: 0,593 €/m³, aplicando en su caso, índices por carga contaminante.
- Vertidos no domésticos no conectados a redes públicas de saneamiento: 0,074 €/m³.

La recaudación del Canon de Saneamiento correspondiente a 2010 ha ascendido a 19.275.039,67 €.

Saldo Plan Director de Saneamiento

En los cuadros adjuntos se presentan, de forma sintética, los ingresos del Plan Director y sus aplicaciones, de lo que resulta un saldo contable acumulado negativo a 31 de Diciembre de 2010 de 37,18 millones de €.

Hay que hacer constar que además de ese saldo, existe un importe de 1,6 millones de € comprometido con las entidades locales mediante proyectos ya informados y pendientes de ejecución, lo que hace que el saldo resultante del Plan Director, descontando estos compromisos, refleje un importe negativo de 38,8 millones de €.

Saldo Plan Director de Saneamiento Programas anuales

	1989-1995	1996-2005	2006	2007	2008	2009	2010	SIGUIENTES	ACUMULADO
DEBE									
Ejecución de obras	39.031	155.048	12.551	8.489	11.373	3.563	4.243	498	234.796
Operación y Mantenimiento	12.321	56.400	9.876	10.301	11.041	12.324	10.367	0	122.630
Dotación Fondo Reparaciones	4.307	10.278	3.264	3.723	3.959	4.500	4.500	0	34.531
Créditos entidades locales	9.706	3.888	0	0	0	0	0	0	13.594
Plan control vertidos industriales	2.359	5.911	664	799	570	491	353	0	11.147
Coste estructuras operativas	2.469	13.221	3.866	4.592	4.718	3.834	3.490	0	36.190
Canon vertido / control vertido	233	2.107	716	674	670	692	0	0	5.091
Resultado financiero	-1.468	-663	923	1.334	1.618	1.588	1.337	0	4.669
TOTAL DEBE	68.958	246.190	31.860	29.912	33.949	26.991	24.290	498	462.648
HABER									
Aportación Plan Infr. Locales	29.019	41.021	4.416	3.135	4.148	1.343	1.620	0	84.703
Aportaciones externas	4.852	11.466	278	0	371	0	0	0	16.967
Aportaciones Fondo Cohesión/FEDER	938	33.983	0	0	0	0	0	0	34.921
Aplicación Fondo Reparaciones	694	13.155	1.496	3.123	2.218	1.154	1.200	0	23.040
Canon saneamiento	41.699	114.294	20.307	22.033	22.966	25.104	19.275	0	265.677
Anticipos NILSA								160	160
TOTAL HABER	77.202	213.919	26.497	28.291	29.703	27.601	22.095	160	425.468
Saldo Plan Director de Saneamiento	8.244	-32.271	-5.363	-1.622	-4.246	609	-2.194	-338	-37.180
Saldo comprometido obras									-1.631
Saldo resultante									-38.811

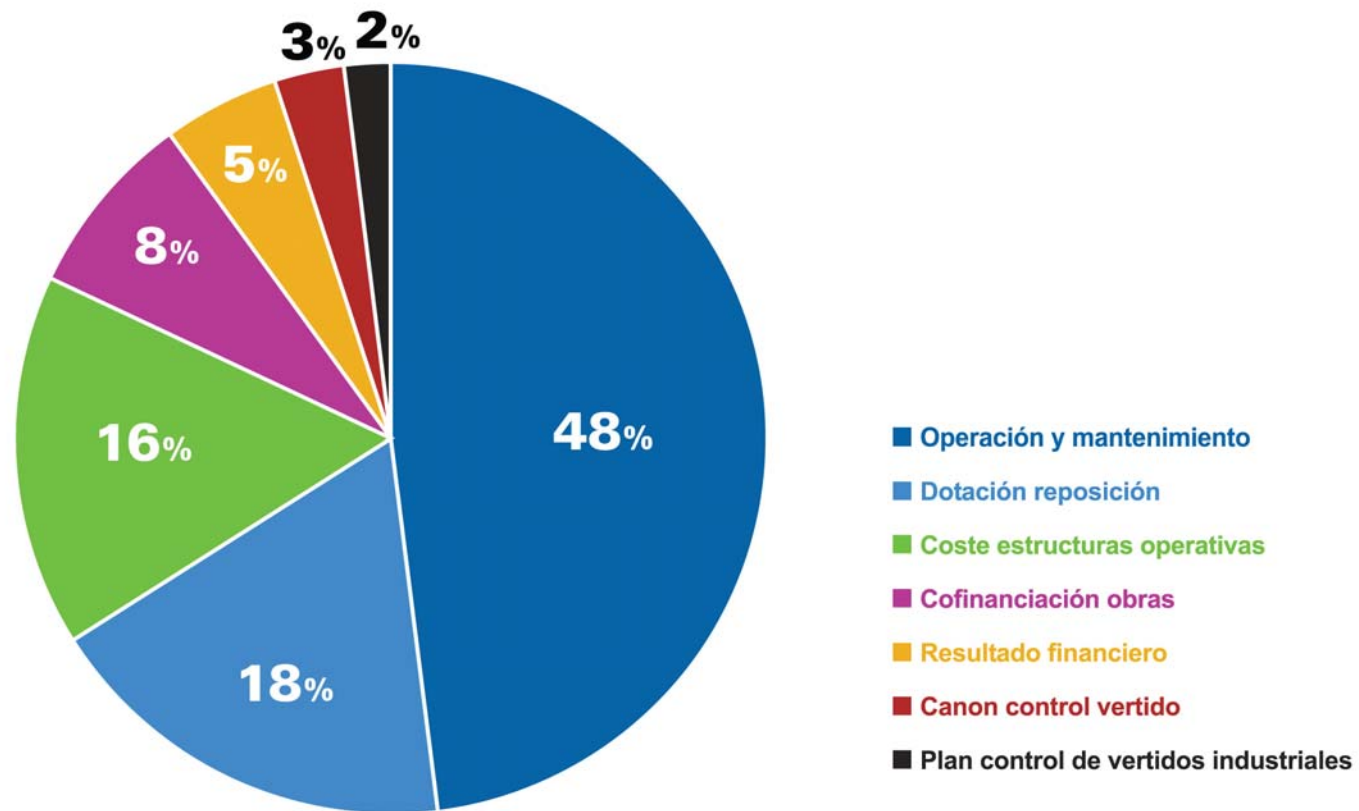
En miles de euros.

Saldo Plan Director de Saneamiento Según lo ejecutado en cada ejercicio

	1989-1995	1996-2005	2006	2007	2008	2009	2010	ACUMULADO
DEBE								
Ejecución de obras	36.821	136.902	21.916	15.539	10.470	7.235	5.913	234.796
Operación y Mantenimiento	11.673	56.274	9.613	10.151	11.084	12.062	11.774	122.630
Dotación Fondo Reparaciones	4.308	10.277	3.264	3.723	3.959	4.500	4.500	34.531
Créditos entidades locales	9.433	4.161	0	0	0	0	0	13.594
Plan control vertidos industriales	2.439	5.896	810	579	512	443	468	11.147
Coste estructuras operativas	2.471	12.634	3.910	4.577	4.775	3.857	3.966	36.190
Canon vertido / control vertido	234	1.348	731	727	658	701	692	5.091
Resultado financiero	-1.468	-663	923	1.334	1.618	1.588	1.337	4.669
TOTAL DEBE	65.912	226.829	41.167	36.629	33.075	30.386	28.651	462.648
HABER								
Aportación Plan Infr. Locales	27.417	34.863	9.904	5.315	2.402	2.058	2.744	84.703
Aportaciones externas	4.707	7.911	1.973	994	1.091	291	0	16.967
Aportaciones Fondo Cohesión/FEDER	463	32.970	971	465	52	0	0	34.921
Aplicación Fondo Reparaciones	600	13.142	1.684	1.896	2.423	1.971	1.324	23.040
Canon saneamiento	38.886	110.612	20.203	21.980	22.890	23.937	27.169	265.677
Anticipos NILSA	472	-358	566	-565	15	113	-83	160
TOTAL HABER	72.545	199.140	35.301	30.085	28.873	28.370	31.154	425.468
Saldo Plan Director de Saneamiento	6.633	-27.689	-5.866	-6.544	-4.202	-2.016	2.503	-37.180
Saldo comprometido obras								-1.631
Saldo resultante								-38.811

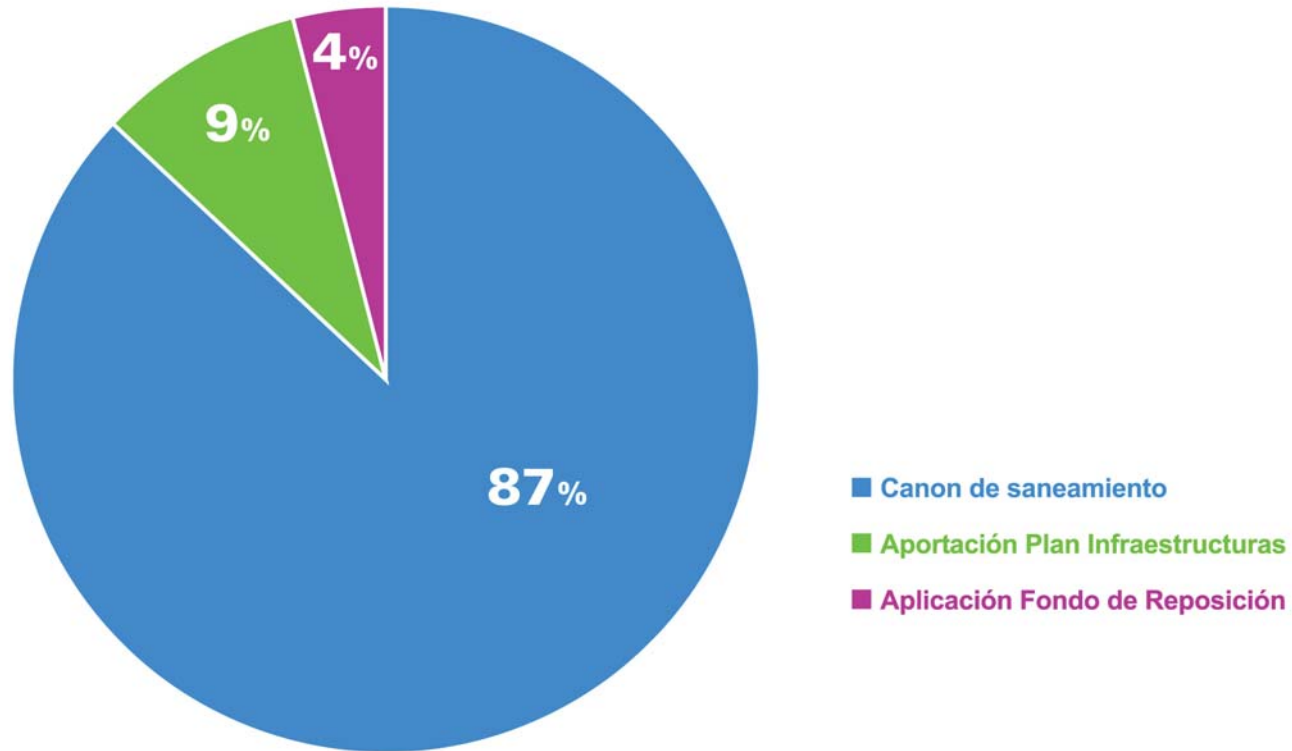
En miles de euros.

Destino del Canon de saneamiento Ejercicio 2010



Recaudación 2010: 27.169 miles de euros

Recursos del Plan Director Ejercicio 2010



Aplicaciones del Plan Director Ejercicio 2010

